

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.747

Tres ediciones

Madrid, Lunes 10 de Enero 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

NUESTRA ACCIÓN EN MARRUECOS

DECLARACIONES DEL ALTO COMISARIO

Al regresar a Tetuán, después de su estancia en Madrid, el general Berenguer fue cumplimentado por los periodistas locales y corresponsales, que solicitaron del general las manifestaciones de su opinión sobre la situación en que se encuentra el territorio del protectorado.

El general manifiesta satisfechísimo de su viaje a Madrid, pues encontró en el país una favorable reacción de simpatía hacia nuestra obra colonial en África.

Dice que tuvo ocasión de compulsar la opinión pública en las conferencias que celebró con distintos políticos, financieros y capitalistas, y todos coincidieron en la necesidad de cumplir por completo la misión del protectorado.

Añadió que estamos en Marruecos obedeciendo a un compromiso internacional, y que también tenemos el deber de defender aquí nuestra propia independencia y soberanía, teniendo que trabajar para conseguir el mayor provecho posible de la explotación y colonización, pues ya no se mira a Marruecos a través de las exageraciones, de la fantasía, sino con un práctico sentido de que puede ser realidad, sien-

do por esto el presente año de pacificación y colonización que recogerá el fruto de la inmensa acción militar realizada en estos territorios por una fecunda obra de civilización, ejecutándose en amplio plan de proyectos a robados, que facilitarán el desarrollo de la explotación y riqueza de la zona.

Dijo que pronto se emitirá un empréstito para la ejecución de esta magna obra. Berenguer se mostró agradecido de la acogida cariñosa que le hizo el Gobierno, aprobando con entusiasmo la activísima labor militar y política realizada en nuestra zona, y de las atenciones tenidas con él, queriendo el Gobierno significarle su reconocimiento y gratitud para con el Ejército y todos los empleados del protectorado.

Terminó afirmando su impresión optimista respecto a nuestra situación en África, pues Don Alfonso, el Gobierno, los políticos y la Prensa se muestran decididos a actuar con todo entusiasmo para sostener el prestigio de España en nuestra zona. Añadió que la política de las cabillas fronterizas a Xauen sigue la corriente amistosa.

individuos quedan refractarios a toda infección.

Absoluta eficacia y ningún peligro en la vacunación :

Sucesivamente ha ido perfeccionándose los procedimientos de inmunización, y la técnica de la vacunación, hasta el extremo de que ésta es hoy absolutamente inofensiva y absolutamente eficaz. Las molestias se han reducido extraordinariamente desde que Vincent practicó su vacunación obtenida por autólisis, que casi borra todas las molestias de la reacción.

La vacunación antitífica confiere una inmunidad tan positiva y exacta como la antivariólica, y hoy puede asegurarse que no produce mayores molestias al individuo que cuando es vacunado por ésta.

A millares podríamos citar ejemplos, de cómo en regiones donde la fiebre tifoidea revestía caracteres de epidemia, acusándose constantemente una enfermería y mortalidad extraordinaria por esta enfermedad, se ha conseguido hacer desaparecer de un modo absoluto la mortífera plaga, con intensas campañas de vacunación, que hacían a los individuos totalmente inmunes.

Téngase en cuenta que no es tan fácil ni hacedero como parece conseguir en una ciudad, pueblo o región, la depuración de las aguas. Hace falta para ello no poco tiempo y desde luego mucho dinero, y aun así, apenas la vigilancia se muestra perezosa, surge la contaminación de las aguas y el brote epidémico correspondiente.

Más seguro, en el terreno individual, es obtener la inmunidad por la vacunación. Cada día alcanza esta mayores éxitos, cada día se practica más en los pueblos civilizados.

¡Vale la pena de que te enteres, lector, de cómo tienes en tu mano librar de este temible azote, y como casi con un simple pinchazo, quedas invulnerable para el demonio del tifus, demonio que no resiste a la luminosa, inspirada casi divina exorcización que descubrieron aquellos bienhechores de la Humanidad que se llaman Pasteur, Beumer, Peiper, Pfeiffer, Kolle y Vincent.

Dr. RUIZ ALBÉNIZ

De Palacio

Después del despacho, el Soberano recibió en audiencia a los señores Benlliure, Blay, Moreno Carbonero y otros, que forman la Comisión encargada de entender en el monumento a Fortuny, y que dieron cuenta a Su Majestad del resultado de la Exposición recientemente celebrada.

A medio día el Rey recibió a D. Juan de la Cierva, y de esta entrevista damos aparte cuenta.

Después del Sr. Cierva, pasaron a cumplimentar al Soberano, los ex ministros señores marqués de Portago y Cortina y conde de Esteban Collantes, el vicepresidente del Senado, D. Guillermo Rolland, que le dio gracias por su designación para aquel cargo, el director de Penales señor Cervantes, el duque de la Victoria, el marqués de Urrea y D. Mateo Silveira.

La Reina Doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña, asistió a la misa rezada que en sufragio de las almas de los socios del Roper de Santa Victoria, fallecidos durante el año último, se celebró el sábado en la iglesia de Las Calatravas.

También asistió la Infanta Doña Isabel. Las egregias damas entraron y salieron del templo bajo palio y a los acordes de la marcha Real, siendo despedidas a la puerta de la iglesia por la marquesa de Valdeolmos la señorita de Loygorri y las demás damas de la Junta del Roper.

De regreso en Palacio la Reina fué cumplimentada por la duquesa de Arlón.

La Reina Doña María Cristina recibió a mediodía al ministro de Bélgica y a la baronesa de Borghgrave, a quien acompañaba el segundo introductor de Embajadores duque de Vistahermosa.

Un nuevo Congreso de los Soviets

Se declara obligatoria la siembra de las tierras — Desmovilización del Ejército rojo.

HELINGSFORS 7.—El Congreso de los Soviets ha examinado una nueva ley agraria, por la cual se declara obligatoria la siembra de las tierras.

La cantidad de tierra que debe sembrar cada ciudadano será determinada por el Poder.

La Pradva, de Petrogrado, cree que esta ley, aunque debe ser cumplida por propietarios, individualmente, no es más que una transición al régimen económico comunista. Esta ley declara la guerra a la reducción de la superficie sembrada.

La Derevenskaia Konmouna estima que, después de la victoria en el frente, son ahora los campesinos quienes deben vencer la desorganización, pues de otra manera—dice—pereceríamos todos.

Otro de los acuerdos del Congreso de los Soviets ha sido la desmovilización de parte del ejército bolcheviquista.

Con motivo de este acuerdo, Lenin ha declarado que la suspensión de las hostilidades no significa el fin de la guerra, sino un compás de espera para permitir organizarse en el interior con vistas a nuevas guerras y a la revolución mundial.

CATASTROFE MINERA

En la mina de la Carolina hay 28 obreros sepultados

Esfuerzos estériles para el salvamento de los 28 obreros sepultados.—Dificultades para el salvamento

JAEN 8.—El incendio ocurrido en la mina «Araceli» es de gran importancia. Al advertirse el peligro, se dio la voz de alarma, y muchos obreros fueron a proporcionarse medios para extinguir el fuego.

Los que trabajaban en las galerías bajas intentaron salir al exterior; pero no les fue posible. Las paredes de las galerías altas se desplomaron con ruido atronador, dejándolos completamente aislados.

Hombres, mujeres y niños, al tener conocimiento de la desgracia, acudieron rápidamente al lugar del suceso para enterarse de quienes pudieran ser los individuos sepultados.

Al principio se dijo que eran más de cincuenta los que se hallaban trabajando en el lugar próximo al desprendimiento, y entre la multitud que corrió a los lugares inmediatos a la mina, se desarrollaron escenas desgarradoras, pues muchos temieron que hubiesen resultado víctimas de la desgracia alguno de sus familiares.

Mientras tanto, numerosos obreros realizaban trabajos titánicos para salvar a los sepultados; pero el esfuerzo resultó estéril por falta de medios.

El número de los que han quedado dentro de la mina asciende a 28.

El gobernador ha recibido despachos telegráficos, dándole cuenta de la desgracia y pidiéndole con toda urgencia el auxilio de hombres y aparatos.

Se ha teleografiado al gobernador de Córdoba para que envíe a la mina «Araceli» brigadas de obreros y material de las minas de la Compañía de Peñarroya.

No se sabe si vivirán aún los obreros sepultados.

El incendio se produjo a las tres y media de la tarde del día 6.

La distancia tan larga que separa la mina de los lugares donde se pueden enviar auxilios y la falta de comunicaciones dificulta los trabajos de salvamento.

Con motivo de la catástrofe, se declara la huelga general en toda la cuenca minera.—Paralización de la industria.—Cierre del Comercio.—Las víctimas.—Los trabajos de salvamento.

LA CAROLINA 8.—A consecuencia de la catástrofe minera ocurrida en la mina «Araceli», y que ha producido grandísima consternación en la población, se ha declarado la huelga en toda la cuenca minera, habiendo cerrado el Comercio y paralizado la industria en señal de duelo.

Reinó gran agitación por echarse a abandono la causa de la catástrofe, y para evitar cualquier alteración de orden público, cuando se extraigan los supuestos cadáveres, se ha concentrado la Guardia civil.

Las víctimas, son las siguientes: Román Sánchez, Ricardo Vitoria, Antonio Baños, Benito Durán, Gregorio Hiestrosa, Joaquín Rodríguez, Germán Fernández, Antonio Domenech, Antonio Escobar, Ramón Escobedo, José García, Manuel Fernández, Bartolomé Fernández, Julián García, Santiago Cózar, José Piqueras, Salvador Muñoz, Carmelo Marín, Manuel Bernabé y Joaquín Hernández.

Aunque los trabajos de salvamento continúan con gran actividad, se tropieza con grandes dificultades para realizarlos, pues como el incendio no está aún extinguido no es posible bajar al sitio donde se cree que están las víctimas, pues las pruebas hechas con animales a la séptima planta de la mina, mueren asfixiados.

El entierro de las víctimas, si como se cree éstas, no podrán ser desgraciadamente salvadas, se dice revestirá gran solemnidad.

El desarme de Alemania

Juicios de la Prensa francesa

PARIS 7.—Toda la Prensa saluda con inmensa alegría la atmósfera de cordialidad con que ha de abrirse la Conferencia interaliada, relativa al desarme de Alemania.

La *Petit Parisien* dice saber de fuente autorizada que nunca estuvieron más llenas de confianza las relaciones entre los gobiernos francés e inglés.

La reunión interaliada—añade—se abrirá bajo los mejores auspicios.

La opinión inglesa—dice—reclama con tanta energía como la opinión francesa, la ejecución de los acuerdos de Versalles y de Spa.

Los aliados—termina diciendo—están de acuerdo sobre el fin y no pueden sino entenderse sobre los medios a emplear para alcanzarlo.

Los periódicos hacen resaltar el hecho de que la Prensa británica está unánime en este punto.

No ya sólo los órganos conservadores, sino hasta el pacifista *Daily News*, se pronuncia vigorosamente por el licenciamiento de las policías militares alemanas.

El periódico extremista *Daily Herald*, señala la acción todopoderosa de la reacción pangermanista en su negativa al desarme, otheta por el Reich.

«No existe ninguna divergencia de miras entre los Gobiernos francés e inglés en lo concerniente a la política a seguir con respecto a Alemania.»

Por otra parte, los periódicos británicos hacen resaltar que la negativa a desarmarse constituye un peligro para la misma Alemania.

Todos los partidos de la izquierda de Ultra Rhin—dice *Le Matin*—saben perfectamente que no es contra el peligro bolcheviquista, sino más bien contra la evolución republicano-democrática en Alemania como Ludendorff y Escherich logran fanatizar y atraer a los pequeños burgueses y los paisanos.

Los *Goulets* dice, que la solución del desarme de Alemania será facilitada por la actitud de gran parte de la opinión teutona, que comienza a reprochar al Reich el que se deje intimidar demasiado por los reaccionarios y nacionalistas.

Por esto es por lo que dice el *Le Journal*, la parte sana de la opinión alemana se da cuenta muy exactamente de la situación y sabe que Francia no busca en modo alguno pretextos para extender su zona de ocupación.

Los alemanes que esperan de la paz y del trabajo el levantamiento de su país son los primeros en desear la desaparición de todas las formaciones voluntarias amenazadoras para su libertad.

El Consejo Supremo interaliado

LONDRES 7.—El aplazamiento hasta el día 19 de enero de la reunión del Consejo Supremo interaliado no ha dado lugar en ningún momento en los círculos diplomáticos a una interpretación desfavorable, hallándose la opinión en aquellos

totalmente alejada de pensar que este cambio de fecha pueda interpretarse en el sentido de un aplazamiento indefinido.

En la nota publicada recientemente por la Agencia Reuter, no se indicaba en modo alguno que existiesen profundas divergencias de criterio y aun un desacuerdo en el conjunto de las cuestiones que deben ser estudiadas en la próxima reunión del Consejo entre los dos países.

Por el contrario, en los círculos diplomáticos ingleses y en otros círculos se abraja el convencimiento de que se logrará llegar al acuerdo previsto entre Francia e Inglaterra, en la conferencia que se celebrará en París el próximo día 19.

La Agencia Reuter publica otra nota en este sentido, declarando que en las esferas oficiales británicas no se comprende por qué razón una parte de la Prensa francesa ha hablado de importantes divergencias de criterio entre los Gobiernos francés e inglés, manifestando en esa nota su profundo convencimiento de que los primeros ministros probarán en el transcurso de la próxima Conferencia que se hallar totalmente de acuerdo acerca de todos los puntos de carácter esencial.

Por otra parte, tampoco se esperan graves divergencias en lo que concierne a las cuestiones de detalle.

Sin embargo, en dicha nota se permite que las circunstancias actuales no permitirán probablemente al Consejo Supremo hallar una solución definitiva a la cuestión de las reparaciones, en el transcurso de la próxima reunión.

El Banco de Barcelona

Después de la suspensión de pagos

BARCELONA 8.—La ponencia nombrada en la junta que se celebró en el Ayuntamiento al declararse en suspensión de pagos el Banco de Barcelona continúa trabajando con el intento de solucionar el conflicto planteado por dicha suspensión. Hoy, según nuestras noticias, se ha reunido nuevamente, cambiando impresiones.

Parece que se tiene el propósito, sobre la base de convencer a un cierto número de acreedores, de que reintegren las cantidades retiradas de dicho Banco, y a otros de que no acudan a retirarlas en el caso de que el Banco abriera sus puertas, e ir a una reorganización completa de este, aumentando considerablemente el capital social. Esta aspiración fue expuesta en varias ocasiones recientes por el Sr. Cambó, al hablar de la necesidad de crear un Banco catalán poderoso.

Ignoramos qué eficacia puedan tener las gestiones que se realizan cerca de los cuentacorrentistas del Banco de Barcelona en el indicado sentido. De uno de estos, como ya dijimos: esta mañana, que resulta acreedor del Banco por 400.000 pesetas, sabemos, sin embargo, que ha presentado al Juzgado un escrito firmado por el notable abogado señor Barella personándose en los autos.

Rogamos a todos nuestros suscriptores, que siempre que nos escriban hagan constar el número 436 de nuestro apartado de Correos, pues de no consignarlo, la correspondencia no llegará a nuestro poder.

DIVULGACIONES SANITARIAS.

Cómo se produce y cómo se evita la fiebre tifoidea

Los demonios modernos

Antiguamente, cuando la ciencia, en todas sus manifestaciones, estaba en sus primeros y torpes pasos y balbuceos, las ignaras gentes mostraban extraordinaria credulidad por todo lo sobrenatural. Era el tiempo del apogeo fanático-religioso, que en compensación provocaban los disparates locos del demonismo, de la magia negra, de las brujerías y leyendas de trasgos, duendes y demás creaciones fantásticas, a los que se atribuía poder sobrenatural y decidida influencia sobre los humanos.

Por aquella época, cuando un enfermo presentaba un cuadro sintomático, que no cedía ni mejoraba a las acciones catárticas (purgativas), a las sangrías y a los medicamentos empíricos, se acudía para darle remedio, a la religión. Todo paciente grave era un endemoniado y había que exorcizarle para sacarle los demonios del cuerpo.

El vulgo, en España sobre todo, aún no se ha limpiado de tamaña credulidad y tan absurdas teorías. Buena prueba son la enorme cantidad de curadores, saludadores y embaucadores de la credulidad pública, que explotan al pueblo con prácticas antilógicas, muchas veces nocivas, siempre fuera de la ley y no pocas veces verdaderamente criminales.

Pero... no hay que dudarlos, existen los demonios, y se nos meten en el cuerpo. Ahora que, esos demonios modernos, no tienen nada de fantásticos, impalpables, etéreos. El hombre los ve, los conoce, los residencia, los transforma, los combate y los vence. Son los *microbios*, son los *bacilos*. Como los antiguos demonios, producen perturbaciones, enfermedades, dolencias graves. Pero la ciencia ha inventado un nuevo sistema de exorcización: la *vacuna*. Combate a los demonios con ellos mismos. Mata a los microbios con sus mismas armas, con sus mismos venenos, con sus mismas toxinas.

Lo que parece absurdo, es que los hombres se presten a beber sangre humana, o a cortar la sotana de un cura, o a comer cabezas de ajo revueltas con ceniza y excremento de viuda sin hijos, para curarse de una dolencia, y no pasen por la sencilla, inofensiva y científica práctica de la vacunación.

El demonio-bacilo de Eberth

Gaffky, el sabio investigador, descubrió un microbio de propiedades morfológicas análogas a las de otro que en 1880 descubriera Eberth, y precisó sus características biológicas, completando con ello el magno descubrimiento del «demonio» productor de la fiebre tifoidea.

Este bacilo, que tantos extragos produce a la humanidad, que tantas vidas lleva arrebatadas, apenas si mide de dos a tres micras (milésimas de milímetro) de largo, por siete a nueve de grueso, y con ello está dicho, que sólo se descubre su presencia con el auxilio del ojo de la ciencia, del microscopio.

Afecta la forma de un bastoncillo cilíndrico, de extremos redondeados y se presenta sólo o en parejas. Tiene movimientos muy rápidos de traslación y constantes de ondulación, realizándose merced a unas pequeñas prolongaciones que se llaman pestañas vibrátiles.

La vitalidad de este bacilo es extraordinaria, de ahí su importancia en el terreno patológico. Resiste bien las temperaturas bajas, tanto que se le ha reconocido viviendo en el hielo. Pero las alternativas de ligefacción y congelación, acaban por matarle. En el suelo, también resiste largo tiempo, y se le ha encontrado vivo, no ya en las turbas y cienos, sino en el mismo polvo.

El sol: gran defensor nuestro

El sol: gran defensor nuestro

Pero tiene este endiablado microbio un enemigo natural, poderosísimo, arma al alcance de todos, que se despacha sin receta y abundantemente por la madre naturaleza: el sol.

Fue Vincent quien descubrió esta sensibilidad del bacilo tífico a la luz. Expuesto al sol, muere el bacilo a las cuatro o cinco horas y son los rayos azules, violeta y ultravioleta, los que le ocasionan más trastornos y le matan más pronto que los rojos o infrarrojos. Depositado sobre un lienzo, el bacilo se defiende más y resiste la acción solar de nueve a veintiséis horas.

La desecación no le mata, aunque su medio mejor de vida es el agua y la tierra húmeda. Aparece vivo después de 28 días de depositado en tierra seca, 97 en tela seca y 88 en la tierra húmeda.

Como y por qué infecta el bacilo tífico

Ya hemos dicho que el medio natural de vida del bacilo es el agua y añadimos que por ella se transmite y propaga produciendo las epidemias tan funestas de fiebre tifoidea, que en un 90 por 100 de los casos, son de origen hídrico.

Absorbido con el agua de la bebida, o con los alimentos que habitualmente están en contacto con ella, o con aquellos otros que llevan agua en su composición, ya propia, ya por adulteración (como la leche aguada), llega al organismo humano y se fija en el intestino.

Allí por las glándulas de Preyer, es fácilmente absorbido y encontrándose en buenas condiciones de temperatura y ambiente (toda vez que este bacilo no es ávido del oxígeno, y vive bien en él, hasta el extremo de no morir en la cámara neumática en que se ha hecho el vacío), crece, se multiplica y sobre todo: segrega su veneno, la *tifotoxina*, muy parecida a la de la difteria, y el tétanos, veneno que inyectado en un *cobayo*, animal de laboratorio, le produce la muerte en doce o quince horas.

El demonio tífico pasa a la sangre, en cuyo medio vive el bacilo espléndidamente. En el organismo humano, el alojamiento de preferencia para el bacilo tífico, es el bazo. El hombre elimina el bacilo principalmente en las heces fecales, y de ahí la extraordinaria importancia de esterilizar las deposiciones de los enfermos de tifoideas, para matar al bacilo, cosa que se consigue fácilmente porque es muy poco resistente a las soluciones antisépticas.

El proceso de la enfermedad no es para descrito. La infección se generaliza, y por desgracia, sobradamente conocidos son los síntomas que produce este demonio de bacilo.

Mas nos interesa conocer la

Manera de derrotar al bacilo

Manera de derrotar al bacilo

Lanzada al mundo la teoría de la inmunidad, en 1885 Beumer y Peiper, hicieron sus primeras experiencias de vacunación contra el bacilo de la fiebre tifoidea en ratas, a las que inocularon cultivos tíficos obtenidos en su Laboratorio.

Siguiendo los sabios sin desmayo en sus estudios, perfeccionándolos, depurándolos, llegaron a 1896, año en el que Pfeiffer y Kolle hicieron sus primeros ensayos de vacunación antitífica en dos hombres que a ello se prestaron en Londres. Bajo la piel de aquellos dos abnegados ciudadanos, inyectaron un centímetro cúbico de un cultivo de emulsión tífico, esterilizado durante varias horas, a 56 grados. A las dos horas aparecieron los primeros síntomas de reacción, escalofríos, vértigos ligeros, malestar y algo de dolor en la región de la inyección. Por la tarde, la temperatura de los sujetos de experimentación, ascendió a 38 grados y cinco décimas, con un poco de agitación; pero ésta, y la temperatura fueron descendiendo, y a la mañana siguiente toda perturbación había desaparecido. El cuarto día se ve en la sangre el producto de la inoculación, y los

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

: SANTA BIBLIA :

La Biblia ha sido la magna carta de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo. ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo. RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra. HEINE

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia. CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado. F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría. SAN JERONIMO

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quios; CO POPULAR; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS PARA EL

Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7
BURGOS: Vitoria, 18

Teléfono 300-S.P. : : Teléfono 150 : :

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO
Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

Fisan

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alteraciones que sufre su organismo, encuentran en el Fisan su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insubstituible para la toilette diaria.

SE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FRAGRANCIAS

Dirección: AVILA 102 HOTEL. Teléfono 8.1008. NACIONES 17. HOTEL



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :— : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS MARITIMOS ~~~~~ ALCALA, 43

Pastillas BONALD

GLORO-BORO-SUDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

MUEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LA GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES

VENTA DE VOLUMENES SUELTOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

VIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANÓNIMA CALDE

MADRID-SAN ANTONIO BARCELONA, CONSEJO DE CUENTAS 423



Paso a la Salud

PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPELLE
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIMAULT & C.º - RIGAUD & CHAPOTEAU)
9, RUE VIVIENNE-PARIS

PREPARATIVO SUPLENTE DE LAS ENTERFERENCIAS EPIDEMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó en diarreas y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las fiebres y palcos adóles, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen estos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalible y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos los toman.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

Extranjero

ATENAS 8.—El antiguo presidente del Tribunal militar, coronel Fatasas, ha sido asesinado anoche en el momento en que entraba en su domicilio.

LONDRES 8.—El ministro de Colonias, lord Milnal, ha presentado la dimisión de su cargo.

Legionarios rebeldes.—No hubo tal desembarco.

ROMA 7.—Dicen de Trieste que varios legionarios, atrincherados cerca de Fiume, se niegan a entregar sus armas.

Como quiera que habían circulado noticias de haber sido ocupada la isla de Veglia por tropas yugoslavas, el Gobierno italiano envió allí un cazatorpedero con objeto de averiguar lo que hubiese de cierto.

Al desembarcar el comandante del buque, fue recibido con gran cordialidad por toda la población. Al complimentarle las autoridades le afirmaron que los yugoslavos no habían realizado desembarco alguno.

Declaraciones del Presidente de la República

VIENA 7.—El Presidente de la República austriaca ha hecho las siguientes declaraciones:

«En una situación tan desesperada como ésta en que nos encontramos, hay alguien en el extranjero capaz de creernos ocupados con la política? Estamos muy lejos de ello. Las personalidades políticas de aquí no piensan, ni remotamente, en colocar a Europa ante el hecho consumado de la unión de Austria y Alemania.

Nosotros nos damos cuenta perfecta de que, por un tiempo indeterminado, las cuestiones económicas harán secundarias todas las demás y que toda cuestión política debe abandonarse ante la financiera.

No olvidemos las obligaciones que se nos han impuesto, y sabemos perfectamente que la Sociedad de las Naciones es la única que puede aligerarnos de esta carga; es decir, una Asamblea en la que será necesario el consentimiento de Francia.

Por otra parte, estoy persuadido de que la unión de Austria a Alemania no sería ventajosa en el momento actual para ninguno de los dos países, y que Austria debe consolidarse económicamente, para lo cual—repetimos—tenemos necesidad de la ayuda extranjera. Que esta ayuda sea inmediata y completa, para evitar las consecuencias desastrosas con que nos amenaza el estado de cosas actuales.

Varias noticias

LISBOA 7.—El director de la Policía de investigación, acompañado por otro jefe del Cuerpo, sale hoy viernes para Madrid con objeto de interrogar al personal de la Embajada portuguesa respecto al famoso documento diplomático suscrito por Pereira Almeida y publicado por un periódico.

Se anuncia la llegada de una Comisión española de estudio, presidida por D. Elias Tormo.

Muy en breve se abrirá un empréstito exterior, importante 40 millones de libras esterlinas y destinado a obras de fomento en Angola.

El Diario das Noticias anuncia que Alfonso Costa hará labor radical al volver a la vida activa política.

Ha sido puesto en libertad el Sr. Fidelino Costa, que hace días fué detenido, acusado de complicidad en el robo del documento diplomático.

El teniente coronel Raus Esteves, que durante la huelga ferroviaria dirigió los servicios oficiales para restablecer las comunicaciones, ha sido objeto de una agresión.

Dirigiese a su domicilio a la una de la madrugada, cuando fué herido de un balazo. El agente desapareció.

Del Municipio

La última sesión

Después de una continua sucesión de incidentes cómicos se proclamó primer teniente de alcalde interinamente al Sr. Villamil.

Cuando acababa de facilitarse el acceso a las tribunas al público que acudió a presenciar la sesión, penetró en el salón el concejal republicano Sr. Reglero, ocupando el sillón presidencial y sentando a su derecha como secretario a su compañero de minoría Sr. Tato y Amat.

Seguidamente y dirigiéndose al público de las tribunas y Prensa, pronunció las siguientes palabras:

«Pueblo: En una habitación inmediata están reunidos los concejales, amasando el pastel que en breve os van a presentar bajo la forma de elección del primer teniente de alcalde, preparaos y declaro abierta la sesión.»

Tan estupenda y original situación cómica provocó la explosión de risa natural, y apercebidos de todo ello los demás concejales y el alcalde, se apresuraron a entrar en el salón.

Entonces el señor conde de Limpías solemnemente declaró comenzada la sesión, en cuyos principios se siguió comentando la conveniencia del edil republicano.

Aceptados sin discusión los asuntos al despacho de oficio, se pasó al examen de los que figuraban en el Orden del día.

El Sr. Silva combatió la propuesta de subrogación del contrato de arrendamiento de la Zona de recursos de Madrid, determinando que en el contrato vigente existía una falsedad.

Refutó este aserto el Sr. Serrán, defendiendo la propuesta de Comisión el señor García Vintuesa.

El Sr. García Cortés hizo observar que en el contrato no figuraba el derecho de subrogación, y que de concederse éste se cometería una ilegalidad.

No se estimó este criterio, por cuanto se acordó lo contrario, como consecuencia de la votación efectuada.

El Sr. López Baeza protestó después de que se aprobase la licencia de obras de ampliación del Casino Ideal Rosales, cuando ya habían tenido efecto y se estaban utilizando los locales a que afectaban.

Se acordó pasasen a estudio de las Comisiones respectivas, varias mociones de los señores García Cortés, López Baeza y Maurera, que son ya conocidas de nuestros lectores.

La elección de primer teniente de alcalde

El Sr. Tato propone que se corran los puestos de tenientes de alcalde y se provea la última tenencia Alcaldía en vez de la primera.

El Sr. Silva pronuncia un pintoresco discurso para analizar todos y cada uno de los candidatos que aspiran a ocupar la primera tenencia de Alcaldía, y como en todos ellos advierte diversos y pronunciados defectos, el Sr. Saborit exclama: Total, que no queda más que su señora para el puesto.

Replica el inculpaado que ni estado lo aceptar, y entonces el Sr. López Baeza dice: Quiere decir entonces que suelto si.

El Sr. Silva replica visiblemente malhumorado y continúa en sus multicolores digresiones, que son acogidas con repetidas muestras de hilaridad.

El Sr. Reglero, califica de grotesco y achaplanado el discurso del Sr. Silva, entregándose después a la exposición de cosas diversas que no tienen relación alguna con lo que se debate, como lo de afirmar que a causa de una indignación del Sr. Franco Rodríguez ha estado a punto de naufragar el barco que le conducía a la Argentina.

Los concejales y el público de las tribunas acogen con risas estrepitosas las manifestaciones del Sr. Reglero; pero el señor conde de Limpías, a quien no agrada el espectáculo, en aceros de gran energía expresa que no puede tolerar se siga tomando en broma un acto de la seriedad del que se celebra.

Entonces, y ya vueltas las aguas a su curso normal, habla el Sr. García Cortés, que anuncia por los socialistas se abstendrán de tomar parte en la votación, lamentándose del espectáculo que se presencia por la elección.

El Sr. Montes Jovellar acusa al Sr. Silva de haber pedido al señor conde de Limpías, un puesto de teniente de alcalde cuando fue elegido alcalde presidente ésta.

El Sr. Silva replica: Ya restableceremos la verdad de todo.

Continúa el Sr. Montes Jovellar su peroración, afirmando fue elegido primer teniente de alcalde el Sr. García Carnuda, sin que éste lo pretendiese en el seno de la minoría.

Hace calurosos elogios de los señores Calzado y Asprón, aunque estima no deban ocupar la primera vara por su filiación antimonárquica, y expone otras consideraciones tendientes a fijar la graduación de la minoría maurista, favorable al alcalde.

El Sr. Silva rectifica celebrando las manifestaciones del Sr. Montes Jovellar, con las que se robustece la autoridad del alcalde presidente.

Expone lo ocurrido cuando las elecciones de tenientes de alcaldes, en que fue eliminado por no haber votado al alcalde, lo cual calificó de vergonzoso.

El señor conde de Limpías expresa que es inexacta la versión dada por el Sr. Silva, agregando que dijo éste como consecuencia de no haber sido elegido. «Y a mí no se me va a dar nada?»

Por esto—agrega—se le concedió la delegación de Vías y Obras.

El Sr. Silva niega esta presunción, insistiendo el al. al. de lo dicho.

El Sr. Tato Amat, se lamenta de que no se acepte su proposición.

Se procedió a la votación nominal para elegir primer teniente de alcalde que produce el siguiente resultado: Señor Villamil, 18 votos.

Díaz Agero, 16. En blanco, 7.

Por no haber obtenido ninguno de los dos candidatos la mayoría absoluta que previene la ley Electoral, el señor conde de Limpías declara primer teniente de alcalde interino al Sr. Alvarez Villamil y anuncia que se repetirá la votación en la sesión ordinaria de la sesión próxima.

Imediatamente, siendo las dos y cuarto, el señor conde de Limpías declaró terminada la sesión.

Suboficiales

Documentación

De orden del ministro de la Guerra, los jefes de los Cuerpos y unidades a que pertenecen los suboficiales que figuran en la siguiente relación, remitirán con urgencia a la Sección de Infantería, cuartilla de liquidación de tiempo servido en Africa, bien como brigada o sargento, o bien en Baleares ó Canarias, con anterioridad a la Real orden de 7 de julio de 1916, y precisamente en dichos empleos.

Relación que se cita

Señores don Anibal Rico, Juan Borrás, Benjamín Cutillas, Félix Osma, José Segarra, Joaquín Ardebol, Teodomiro Navarrete, Francisco Ramirez, Antonio Carrascosa, Lorenzo Gil, Antonio Rodríguez Molina, Evaristo Martínez Rojas, Juan Martínez Balduych, Landoaldo Losada, Joaquín Lagares, Demetrio Raldua, Vicente Herrero, Juan Blanco Rubio, Protasio Prades, José Gentil, Manuel Panero, Félix Alvarez Zaldueño, Rosendo Torredabellá, Manuel Semper, Andrés Villarrubia, Antonio Pardo, Antonio García, Alfonso Rodríguez González, Ceraseo Sarasola, Francisco Rodríguez Lezama, Carlos Vázquez Blanco, Enrique Chacón, Marcelo García García, Miguel Córcoles, Cristóbal Cortis y Ricardo Sanz.

Notas políticas

La nota política del día la ha constituido la visita realizada el sábado por el señor Cierva a S. M. el Rey.

Desde las doce menos cuarto, hasta la una y cuarto, permaneció en la Cámara Real el Sr. Cierva, y el Monarca aplazó hasta momentos antes de almorzar las audiencias que para aquellas horas tenía señaladas en el día de hoy.

El Sr. Cierva, abordado por los periodistas, dijo a la entrada que sólo le llevaba a Palacio su deseo de cumplimentar al Rey, cosa que no hacía desde larga fecha.

Al salir, se acercaron los reporteros a hablar con el Sr. Cierva, en el que por cierto observaron extremada seriedad, faltándole su acostumbrada sonrisa placida.

«¿Su visita no ha tenido carácter político, Sr. Cierva?—preguntaron los periodistas.

—Nada de particular, señores, contestó. Nada de... nada. Absolutamente nada de particular.

—Pero, ¿no hablaron ustedes de política?

—Repto que no hay nada de particular. Y no puedo decirles a ustedes nada más. Ahora veremos lo que da de sí el año nuevo.

Y como el ilustre ex ministro se dirigiera a su automóvil, aún hubo de preguntarle un reportér:

—Pero usted... ¿a seguir en la brecha?

—Y el Sr. Cierva, entrando en el coche, se limitó a decir: —Bueno; adiós, señores.

El jefe del Gobierno, al recibir el sábado a los periodistas, manifestó que había despachado con S. M. el Rey, pero no sometió ningún decreto a la firma.

Añadió el presidente que había recibido un cablegram de comandante del «Reina Regente», dando cuenta de haber salido de Bahía Blanca con rumbo a Pernambuco. De allí seguirá a Cabo Verde, y luego a Cádiz, donde llegará a fines de enero o principios de febrero.

Dijo luego el Sr. Tato, que esta mañana había llegado a Madrid, nuestro embajador en París, Sr. Quiñones de León, teniendo una entrevista con él y conferenciando después con el ministro de Estado.

«¿Se dice que no volverá a París?—dijo un periodista.

—Pues no es exacto—contestó el presidente. El Sr. Quiñones de León tiene nuestra más absoluta confianza, pues está desempeñando su cargo con gran celo, defendiendo con gran acierto los intereses españoles, y últimamente en Ginebra, al ser designada España para la Comisión permanente de la Liga de las Naciones, recibió felicitaciones del Gobierno y de los representantes de todos los países. El rumor, por lo tanto, carece en absoluto de fundamento.

El jefe del Gobierno agregó que el Consejo del martes tendrá lugar en el Congreso, después de la sesión, y finalmente dijo que no tenía nuevas noticias de los obreros sepultados en la mina de La Carolina.

Las impresiones de esta madrugada continuaban siendo pesimistas.

Al recibir anteayer el subsecretario de la Gobernación a los periodistas, luego de facilitarles las últimas noticias recibidas de la mina «Araceli», de La Carolina, que coinciden con un extenso despacho particular que hemos recibido, y que por separado publicamos, les manifestó que las noticias recibidas del resto del país, acusaban completa tranquilidad.

El «España» varado

Comunica el comandante del acorazado «España» que a la una y veinticinco, a causa de la espesa niebla, varó el barco a la salida del puerto de Chacao.

Con el auxilio que prestan los barcos chilenos, se espera que a la pleamar quede el acorazado a flote.

No ha ocurrido ningún otro incidente que lamentar.

El Reina Regente

El crucero Reina Regente, ha llegado sin novedad a Pernambuco.

El santo del Infante Don Gonzalo

El presidente del Consejo, después de despachar con el Rey, estuvo a felicitar al Infante Don Gonzalo, en nombre del Gobierno, con motivo de ser su Santo.

El marqués de Lema, lesionado

El marqués de Lema, al regresar anoche de almorzar en El Escorial, con nuestro embajador en París, Sr. Quiñones de León, el automóvil que le conducía se metió en un bache, y a consecuencia del vaivén resultó herido en la cabeza por los cristales de la ventanilla.

El obispo Tánger-Ceuta

A pesar de existir consignación en el presupuesto para la reparación de los cables submarinos, continúa aún sin reparar, desde hace un mes, el de Tánger-Ceuta.

El obispo Tánger-Ceuta

En el palacio de la duquesa viuda de Valencia, y en torno a sus dos jóvenes hijas políticas, la duquesa de Valencia y la marquesa de Espeja, se reunió el día 7 numerosa representación de la juventud aristocrática, que a los acordes de la música del hotel Ritz, bailó hasta hora avanzada de la madrugada.

En la concurrencia, además de muchas damas que llevan rancios títulos de su aristocracia, había un plantel de juveniles bellezas, como la Princesa Margarita Massimo, Blanca de Borbón, la marquesita de Espinardo, miss Willard y las de Vega, Rúspoil, Cabezeuies, Orellana, Luque, que habla su presentación en sociedad; Muguiro, Tovar, Medina-Sidonia, Ustara, de distinguida familia bilbaína, a las que acompaña su tía la marquesa de Arieny; Travesedo, Esquivá de Romani, Quiroga, Castillo y Caballero, Martos y Zabálburu, Collantes, Rodríguez de Rivas, Saucedo-Arjona, Escobar y Kirpatrick, Aveiro, Morenes, San Millán, Crescente, Ramírez de Haro, Roca de Tocaros, Benavites, Maroso y Pérez del Pulgar y Marry del Val.

Asistían también las duquesas de Santa Elena, Maqueda y Terranova; marquesas de Argüeso, Alquibla, Santa María de Silveira, Llanos de San Javier, Valdeiglesias, Santo Domingo, Casa Jiménez, Casa-Valdés, Rafal, Calvalanti, Salinas, Valdeterrazo, Salar, Benicarló, Jura Real, Rivera, Ahumada, Santa Cristina, Castromonte y Villamanrique.

Condesas de Aloubierre, Aguilar, Meluche, Pardo Bazán, Torre de Cels, Paredes de Nava, Castilleja de Guzmán, Heredia-Scholze, Casal, Caudilla, Cardona, Vado y Villamonta.

Vizcondesa de los Antrines. Señoras y señoritas de Borbón, Movellán, Pardiñas, Nuñez de Prado, Bernúdez de Castro, Poizásans, Merry del Val, Jordán de Urrutia, viudas de Muguiro y de Luque, Esquivá de Romani, Moreno Osorio, Soriano, Basa, viuda de Cavanillas, Pidal, Arcos, Paredes, Figueras y algunas más.

El embajador de los Estados Unidos, los embajadores condes de Paredes de Nava y marqués de Valdeterrazo, los generales Borbón, duques de Santa Elena, y marqués de Cavalcanti, el duque de Biana, los marqueses de Molina, Lloriana y Castañar, los condes de Estaban Collantes, Campo-Alange, el secretario de Su Majestad, Sr. Torres, y los Sres. Travesedo (D. Francisco), Narváez y otros muchos.

Se sirvió a los invitados una espléndida cena.

El duque de Valencia y su hermano el marqués de Espeja, con sus señoras, ayudaron a su madre a hacer los honores de la brillante fiesta.

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara se celebró por la tarde el enlace matrimonial de la señorita Inés Pérez-Seoane y Ferrández-Salamanca, hermana del conde de Gomar, con D. Julio Fleischner y Roos.

Actuaron como padrinos en la ceremonia la madre de la contrayente, D.ª María Ferrández-Salamanca de Ibarra y D. Enrique Guerrero y de Tuero, quien en breve contraerá matrimonio con la señorita de Fleischner, hermana del novio.

Como festivos firmaron el acta, por parte de ella, su hermano el conde de Gomar, los condes de Vello y de Fuente el Salto, y don Leopoldo Ibarra; y por parte del novio, el marqués del Bazán, D. Pedro Castroviejo, D. Alfonso Aguirre y D. Manuel Martín.

Por el Sr. D. Pedro S. de Noya y para su hijo el marqués de Casa Alta, ha sido pedida la mano de la señorita Rogario Benavente y G. Fanjul, sobrina del insigne autor dramático del mismo apellido.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

Los ayudantes de S. M. el Rey se reunirán ayer a almorzar en el Ritz para celebrar

Marruecos

Ha salido para Málaga la última expedición de licenciados, compuesta de 959 individuos.

Reconocimientos militares

Se conocen detalles del importante reconocimiento practicado en los territorios de Beni-Uliches y de Beni-Said por el capitán Longoria, teniente Moral y médico militar Darochut, quienes recorrieron unos 80 kilómetros de terreno nunca visitados por los europeos.

Los exploradores militares observaron en algunos lugares extensos bosques de pinos y alcornoques y viviendas techadas de corcho.

A su paso por los poblados moros, eran acogidos con cordialidad, regresando a la plaza sin ningún incidente con pintorescas fotografías de los puntos visitados.

Berenguer a Melilla

El próximo mes vendrá a esta plaza el general Berenguer, con objeto de visitar las posiciones.

Los jefes y oficiales de Estado Mayor se han reunido en una comida íntima.

En la zona de Larache

CADIZ 8.—Anoche llegaron el transporte de guerra «Almirante Lobo» y el vapor «Delfín», con 1.400 soldados licenciados, procedentes de Larache, que hoy han salido para sus respectivas regiones.

Muchos de ellos ostentan cruces, ganadas en recientes combates.

Refieren estos licenciados que en las posiciones avanzadas de Xauen reina tranquilidad, y que han sido reparados los daños causados por el temporal, viéndose muy concurridos los zocos.

Muchos españoles y extranjeros se han establecido en Xauen y han montado industrias, siendo numerosos los moros influyentes que siguen sometidos.

Inauguración de La Gota de Leche

El viernes se ha inaugurado la institución benéfica española de La Gota de Leche.

Asistieron al acto el ministro de España, el obispo de Fesesa y las personalidades más salientes de la colonia.

La nueva instalación, modelo en su género, está a cargo del director del hospital Español, doctor Sampedro.

El obispo Tánger-Ceuta

A pesar de existir consignación en el presupuesto para la reparación de los cables submarinos, continúa aún sin reparar, desde hace un mes, el de Tánger-Ceuta.

NOTICIAS

En el palacio de la duquesa viuda de Valencia, y en torno a sus dos jóvenes hijas políticas, la duquesa de Valencia y la marquesa de Espeja, se reunió el día 7 numerosa representación de la juventud aristocrática, que a los acordes de la música del hotel Ritz, bailó hasta hora avanzada de la madrugada.

En la concurrencia, además de muchas damas que llevan rancios títulos de su aristocracia, había un plantel de juveniles bellezas, como la Princesa Margarita Massimo, Blanca de Borbón, la marquesita de Espinardo, miss Willard y las de Vega, Rúspoil, Cabezeuies, Orellana, Luque, que habla su presentación en sociedad; Muguiro, Tovar, Medina-Sidonia, Ustara, de distinguida familia bilbaína, a las que acompaña su tía la marquesa de Arieny; Travesedo, Esquivá de Romani, Quiroga, Castillo y Caballero, Martos y Zabálburu, Collantes, Rodríguez de Rivas, Saucedo-Arjona, Escobar y Kirpatrick, Aveiro, Morenes, San Millán, Crescente, Ramírez de Haro, Roca de Tocaros, Benavites, Maroso y Pérez del Pulgar y Marry del Val.

Asistían también las duquesas de Santa Elena, Maqueda y Terranova; marquesas de Argüeso, Alquibla, Santa María de Silveira, Llanos de San Javier, Valdeiglesias, Santo Domingo, Casa Jiménez, Casa-Valdés, Rafal, Calvalanti, Salinas, Valdeterrazo, Salar, Benicarló, Jura Real, Rivera, Ahumada, Santa Cristina, Castromonte y Villamanrique.

Condesas de Aloubierre, Aguilar, Meluche, Pardo Bazán, Torre de Cels, Paredes de Nava, Castilleja de Guzmán, Heredia-Scholze, Casal, Caudilla, Cardona, Vado y Villamonta.

Vizcondesa de los Antrines. Señoras y señoritas de Borbón, Movellán, Pardiñas, Nuñez de Prado, Bernúdez de Castro, Poizásans, Merry del Val, Jordán de Urrutia, viudas de Muguiro y de Luque, Esquivá de Romani, Moreno Osorio, Soriano, Basa, viuda de Cavanillas, Pidal, Arcos, Paredes, Figueras y algunas más.

El embajador de los Estados Unidos, los embajadores condes de Paredes de Nava y marqués de Valdeterrazo, los generales Borbón, duques de Santa Elena, y marqués de Cavalcanti, el duque de Biana, los marqueses de Molina, Lloriana y Castañar, los condes de Estaban Collantes, Campo-Alange, el secretario de Su Majestad, Sr. Torres, y los Sres. Travesedo (D. Francisco), Narváez y otros muchos.

Se sirvió a los invitados una espléndida cena.

El duque de Valencia y su hermano el marqués de Espeja, con sus señoras, ayudaron a su madre a hacer los honores de la brillante fiesta.

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara se celebró por la tarde el enlace matrimonial de la señorita Inés Pérez-Seoane y Ferrández-Salamanca, hermana del conde de Gomar, con D. Julio Fleischner y Roos.

Actuaron como padrinos en la ceremonia la madre de la contrayente, D.ª María Ferrández-Salamanca de Ibarra y D. Enrique Guerrero y de Tuero, quien en breve contraerá matrimonio con la señorita de Fleischner, hermana del novio.

Como festivos firmaron el acta, por parte de ella, su hermano el conde de Gomar, los condes de Vello y de Fuente el Salto, y don Leopoldo Ibarra; y por parte del novio, el marqués del Bazán, D. Pedro Castroviejo, D. Alfonso Aguirre y D. Manuel Martín.

Por el Sr. D. Pedro S. de Noya y para su hijo el marqués de Casa Alta, ha sido pedida la mano de la señorita Rogario Benavente y G. Fanjul, sobrina del insigne autor dramático del mismo apellido.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

Los ayudantes de S. M. el Rey se reunirán ayer a almorzar en el Ritz para celebrar

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor General

Baja.—Se participa que falleció el general de brigada D. Tomas Ruano.

Ayudantes.—Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Carlos Tuero al comandante de Infantería D. Enrique de los Santos Diaz.

Y el comandante de Artillería D. Francisco Pellicer cesa en el cargo de ayudante de campo del general de brigada D. Francisco Ortega.

Títulos nobiliarios.—Se concede a la instancia promovida por el capitán D. Ramón Aya.

Infantería

Ascensos.—A teniente coronel: D. Gabriel Izquierdo.

A comandantes: Señores don Fernando Moreno, Lucas Sáenz de Ojer, Rafael Barranco, Valentín Lasheras y José Alicart.

A capitanes: Señores don Juan Ramón, Constantino Panchuelo, Ramón Tejedor, Gabriel Luis, José Aznar y José Morgado.

Destinos.—Al Ministerio de plantilla, al capitán D. Alfredo González Amieba.

Caballería

Destino.—Al Ministerio de plantilla, al capitán D. Francisco de Sousa.

Sanidad militar

Vuelta al servicio.—Se dispone la del teniente coronel médico, D. Francisco Ibáñez.

Gratificaciones.—Se concede la de 500 pesetas, por un quinquenio, a los tenientes coroneles señores D. Antonio Solduga, Aurelio Salceda, Enrique Pedraza y Félix Lázaro.

A los comandantes señores D. Eduardo Ramos, Pablo Salado y Amadeo Arias Rodríguez.

A los capitanes señores D. Julián Rodríguez, Arturo Manrique, Blas Hidalgo, Martín Barreiro y Benito Roldán.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones: Gratificación

Se desestima instancia del teniente de Caballería (E. R.), D. Eugenio Martín.

Supernumerario

Pasa a esta situación, sin sueldo, el capitán de Caballería D. Rafael Sánchez del Aguila, y el comandante de Artillería, don Eustasio Fernández.

Destinos

De delegado de la Comisión mixta de Teruel, al comandante de Infantería don Isidoro Ortega.

Los sucesos de Zaragoza

Tributo a los muertos

ZARAGOZA 8.—Hoy se cumple el aniversario de los luctuosos sucesos ocurridos en el cuartel del Carmen.

La oficialidad y clase del noveno regimiento ligero de artillería, celebrarán mañana funerales en sufragio de los heroicos compañeros que murieron en el cumplimiento del deber.

el triunfo de su compañero el capitán de fragata D. Venancio Nardiz, que ha sido elegido diputado a Cortes por Guernica, distrito que venía representando un nacionalista.

Asistieron los Sres. Rodríguez Mourelle, Querol, Losada, Molins, Butler, Caro, Gallego, Jáudenes, Javenois y Carrión.

Conflictos sociales

En Barcelona

Reunión de sindicalistas sorprendida. Ocho detenidos.—Causa contra Pestana.—El precio del pescado.—Huelga escuela.—Libertados y detenidos. Felicitación al gobernador.

BARCELONA 8.—Fuerzas de Seguridad y Guardia civil han sorprendido una reunión que en el sitio denominado La Fuente del Cuento, de Guimardó, celebraban varios significados sindicalistas, con el fin de tomar medidas contra los individuos del Arte Febril, que en la asamblea celebrada el día 1.º del actual acordaron separarse del Sindicato único.

Quedaron detenidos ocho de los que toman parte en la reunión. Se les ocuparon notas y cartas dirigidas a varios compañeros que están recluidos en la Prisión Celular.

Los detenidos se llaman: José Comelles, Jacinto Camps, José La Cueva, Antonio Serra, Esteban Fortuny, Enrique Esteban, Francisco Catalán y Juan Moreno. Todos fueron fichados en la Jefatura Superior e ingresaron en la Cárcel a disposición del gobernador civil.

Ayer se verificó ante la sección segunda de la Audiencia, la causa seguida contra Angel Pestana, por la celebración de un mitin de obreros del arte febril, en la Casa del Pueblo el 18 de junio de 1916, y de una manifestación organizada a la salida de dicho acto.

Pide el fiscal cuatro meses y un día de arresto mayor y 150 pesetas de multa por haberse celebrado el mitin, y dos meses y un día de arresto mayor y 150 pesetas de multa, por la manifestación.

Defendió a Pestana el Sr. García Teruel, quien pide que aquél sea absuelto. Para tratar del abaratamiento del precio del pescado, ha visitado el gobernador representaciones de la Federación de Vendedores de Barcelona, de la Unión de Vendedores de Pescado y de la Sociedad de Pescadores.

Ha quedado resuelta la huelga de los obreros de la fábrica de vidrios de los señores Rivas y Planell.

El juez especial Sr. Chávarri, ha decretado la libertad del delegado del Sindicato de Transportes, Pedro Parry Pedron, que se hallaba rigurosamente incomunicado en los calabozos del Palacio de Justicia, por creerse complicado en la agresión a un obrero carretero.

También ha quedado en libertad Jaime Oliveras y Salvador Figueras, por no resultar comprobada su participación en el hallazgo de una bomba recogida el viernes último por la Policía en la Gran Vía Layetana.

Ha ingresado en la prisión celular, rigurosamente incomunicado, Pedro Burdoy, miembro del Sindicato libre, a quien se supone complicado en la agresión de que fue víctima el obrero Olegario Miró, en la calle de Esteban, cuando se dirigía a la fábrica de productos químicos del Sr. Argami, donde trabajaba.

Este sumario hace el 74 de los sociales. La Junta directiva del Centro Industrial ha enviado al gobernador civil una comunicación felicitándole por su actuación.

En Zaragoza

Normalidad.—Un detenido

ZARAGOZA 8.—Ayer tarde reanudaron el trabajo todos los obreros de la Industrial Química, no ocultando su satisfacción por verse el fin libre de los manejos de los elementos que les obligaban a seguir las instrucciones de los Sindicatos.

Ha sido detenido por la Policía el obrero siderero Pedro Gómez Leal.

En su domicilio se llevó a cabo un registro, que dio por resultado el hallazgo de la tirada completa de un manifiesto sindicalista, varios carnets, listas de cotizaciones y el producto de las hechas de la última semana.

En Palma de Mallorca

Solución de una huelga

PALMA 8.—Por iniciativa del escritor y catódrico D. Gabriel Alomar, reuniéronse los representantes de patronos y obreros del gremio de abastecedores, carpinteros y similares. Llegaron a un acuerdo, y ha terminado la huelga, que llevaba ya varias semanas de duración.

Se aumentarán los jornales en un 15 por 100; los obreros que trabajan a bordo de los buques surtos en el puerto percibirán un plus de una peseta sobre su jornal, y los que trabajan a distancia mayor de cinco kilómetros del centro de la población recibirán un plus de cincuenta céntimos, más los gastos de manutención y vehículo para su traslado.

Acceptadas estas bases, el trabajo se reanudará el lunes, día 9. Este acuerdo se ha publicado con la firma al pie de los presidentes de las organizaciones de patronos y obreros.

En Málaga

Vuelta al trabajo.—Detenciones.—Dice el gobernador

MALAGA 8.—En una hoja dirigida a los obreros se dice que, después de haber protestado contra las detenciones de Paulino Díez y Joaquín Fernández Sierra, deben reanudar igualmente el trabajo, pues el motivo de la huelga ha desaparecido.

En vista de lo que ordenaba la hoja, todos los obreros volvieron a la normalidad, excepto los tipógrafos de casas comerciales, porque los patronos se niegan a concederles el aumento de jornal solicitado con anterioridad al paro general.

Como ayer tardó a trabajar el personal de los periódicos, éstos se publicaron ayer.

El miembro de la Directiva del Sindicato de Transportes Antonio Ruiz ha sido detenido en el mitin.

También han sido detenidos dos obreros zapateros. La Policía verificó registros en sus domicilios.

Manifestó el gobernador civil esta mañana que la vuelta al trabajo de los obreros le había producido gran satisfacción. Añadió que sólo conocía la detención del sindicalista Fernández Sierra. Los demás procesados con motivo de la explosión de una bomba han sido puestos en libertad.

Fernández Sierra fue enviado a disposición del gobernador de otra provincia, que le tenía reclamado.

En Sevilla

La situación.—Los obreros del puerto. Selección de detenidos

SEVILLA 8.—La Policía ha detenido a un dependiente de la fábrica de envases de los hijos de Antonio Morán, por suponerle autor del atentado perpetrado el día 1.º del actual, que ha ingresado en la cárcel, ha negado el hecho que se le atribuye.

El Juzgado de la Magdalena ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el obrero Luis Monge, que amenazó de muerte a un compañero por cuestiones sociales.

Han reanudado el trabajo los obreros del puerto, habiendo enviado a los patronos unas bases, en las que solicitan 20 pesetas como jornal máximo y seis pesetas por cada hora extraordinaria. Los obreros han dado de plazo hasta el lunes próximo.

Continúan en el muelle las precauciones adoptadas por las autoridades para evitar incidentes y colisiones.

El Juzgado de San Vicente ha decretado la libertad del presidente de los carreros, Pedro Navarro, y la del obrero del muelle José Vélez, que fueron detenidos ayer.

El gobernador interino, con objeto de descomponer la cárcel, ha dispuesto se haga una selección de los detenidos por cuestiones sociales, poniéndolos en libertad a aquellos que se demuestre no han tenido responsabilidad directa de los delitos realizados.

Al efecto, se ha encomendado el estudio de los antecedentes a un comisario de Policía.

EN EL SUPREMO

Las actas protestadas

Vistas del viernes

Empieza a las cuatro de la tarde, por el acta de

Torroella

Impugna la validez de la elección el candidato derrotado D. Julio Fournier, director general de Registros, quien con sólida argumentación señala diversos hechos que en su sentir, justifican una propuesta de nulidad de la elección del electo y su proclamación como diputado.

Hizo resaltar un hecho interesante, la sustracción del acta de Ventelló sustituida por un pliego en blanco, lleno a última hora en favor del contrario.

El Sr. Puig de la Bellacasa defendió la validez de su elección.

Redondeña

El Sr. Zulueta, candidato derrotado, tacha de nulidad la proclamación de su adversario, indicando diversos atropellos como el impedir a sus interventores el que se posesionaran de sus puestos; comenta el orador un acta notarial que señala las irregularidades observadas.

Dios que no hubo elección, pues no hubo más que votantes sin comprobación de su personalidad; y esto—añade—es lo acaecido en Estacas, donde hubo electores que votaron dos veces, y de ello dan fe las actas notariales que examina.

El Sr. Barreras Bassó, triunfante en la elección, defiende la validez de su proclamación, que pide informe al Tribunal, ya que nada dicen en su contra las actas notariales a que se refirió en su informe el señor Zulueta.

Esto rectifica brevemente, defendiendo calurosamente la fe notarial, de los ataques del Sr. Barreras.

Huesca

Como no se presenta nadie al llamamiento, es declarada vista.

Castrojeriz

La combate el candidato derrotado, señor Crespo de Lara. Dice prescindirá de supuestas protestas de su contrario el triunfante, limitándose a señalar lo ocurrido en Castillo de Murcia, cuya acta llegó en blanco, a pesar de que en el mismo obtuvo 42 votos de mayoría, hecho que se prueba por actas notariales y otros documentos.

Refiere que también en otros pueblos del distrito, hay desacuerdo entre los votantes y los votos emitidos, y como todo ello, según los precedentes, aconseja la nulidad, pide se acuerde la del triunfante y en su lugar se le proclame.

El Sr. Lladó, representante del diputado electo Cástulo Gutiérrez, defiende su proclamación, haciendo constar que encargado en el mismo día de defender la validez de la proclamación, no está suficientemente impuesto del expediente, hecho que, sin embargo, no obsta al derecho del Sr. Gutiérrez, a pesar de lo que afirma de contrario, como ocurrido en Castillo de Murcia y Villafuera. Niega la falsificación de votos por parte de su patrocinado, que sólo cabe atribuir a los amigos del Sr. Crespo de Lara, pues está demostrado que los mismos eran los que tenían fuerza para obligar a la modificación del acta de Villafuera a los encargados de redactarla.

El encuestamento refuta las imputaciones acerca de la elección de Castillo de Murcia, cuya acta en blanco—dice—se dejó así para que antes de que por la Junta del censo pasase por el Gobierno civil y se le concediese todo el favor al Sr. Crespo de Lara. Pide un dictamen proponiendo la validez de la proclamación.

Rectifican los Sres. Crespo de Lara y Lladó.

San Sebastián

Don Jesús Sanz, candidato socialista derrotado, impugna la validez de la proclamación del marqués de Tenorio, al que acusa de haber sido subvencionado por el Casino de San Sebastián para la compra de votos, que se realizaba con bonos existentes en poder de los otros candidatos.

Combate la elección del marqués de Tenorio por no ser español y si francés. Dice que los requisitos que exige el Código para adquirir la calidad de español no han sido cumplidos por el diputado electo. Tal elección—exclama—es de las que deshonra a un pueblo.

Pide la nulidad. El representante del marqués de Tenorio, defiende la validez de su elección, negando la compra de votos y la subvención del Gran Casino, así como lo del acaparamiento de notarios.

Explica lo de los bonos diciendo que si se diesen, fue para que los conductores de coches y automóviles pudiesen acudir a realizar comidas.

Rechaza la afirmación de que su representante sea francés, y conoluy pidiendo se informe por el Tribunal, en el sentido de que sea acordada la validez.

Rectifica el Sr. Sanz.

Terrasa

El Sr. Palet, candidato derrotado, informa en el sentido de que se anuló la elección, pues el Sr. Saló la ha perdido por no gozar en el distrito de la debida preponderancia, que de año en año perdiera, y últimamente por su actuación en estos últimos tiempos.

Señala diversos atropellos, entre ellos la compra de votos, y por ello y por el resultado de la elección en un pueblo del distrito donde de 98 electores votaron 93 (si bien sólo lo realizaron 36 o 37), cuyos votos se atribuyeron al Sr. Saló, procede la nulidad de la elección.

Defiende su proclamación, rechazando los cargos agrupados en su contra por el señor Palet, el candidato triunfante, D. Alfonso Sala.

La sesión del sábado

Después de las nueve comienza sus tareas el Tribunal por el examen del acta de

Daroca

El impugnador no comparece, y el proclama, D. Eduardo Lozano, solicita su confirmación.

Almiegro

Figuran como impugnadores los señores González Llana y Núñez Maturana.

Informa el primero asertando que la elección se caracteriza por un magno soborno.

En Calzada de Calatrava se compraron gran número de votos, y la elección se hizo en tarros de cristal, pues no había urnas.

En Bolaños se formaron en la plaza grupos que públicamente anunciaron que tenían su voto vendido.

Termina manifestando que si se reúnen el atropello gubernativo y el soborno, no será posible ir a la lucha política a nadie que se sienta idealista honrado.

El Sr. Núñez Maturana señala otros hechos acaecidos en la elección.

Hablando en nombre del Sr. Ugarte, candidato liberal derrotado.

Sostuvo que el Gobierno preparó el triunfo de su candidato, destituyendo a todos los Ayuntamientos y alcaldes del distrito y que por misteriosas casualidades el Sr. Ugarte careció de notarios, puesto que se le quitaron, habilitándose a su contrario, incluso los que tenía requeridos.

Y esto se prueba—dijo el orador—por actas de presencia, donde consta la escandalosa compra de votos y el arbitrario nombramiento de delegados con intervención de la fuerza pública en favor del marqués de Hueto.

Concluyó solicitando por todos estos hechos la nulidad con nueva convocatoria.

En nombre del proclama, marqués de Hueto de Santillana, informa D. Luis Cestero.

Niega que hubiera coacciones ni compra de votos, y pide se declare la validez de la proclamación de su patrocinado.

Gazola

El impugnador no se presenta y el señor Quijano, representante del Sr. Foronda, candidato triunfante, reclama la confirmación de su proclamación.

Plasencia

No concurren ni los derrotados ni los triunfantes y se da por vista.

Játiva

Tampoco asiste el impugnador, y en representación del marqués de Vivel, hace brevemente uso de la palabra el letrado Sr. León Barito.

Vilademuls

Sostiene la impugnación el Sr. Bojerull, que fue derrotado.

Afirma que antes de la elección, sabía que el marqués de Olerdola, tenía preparados 40.000 duros para la elección.

La compra de votos se hizo por grupos y aisladamente, pagándose por la mañana los votos a cinco y seis duros, llegando a pagar a 30 duros.

Y va precisando cantidades que afirma pagó el contrario por censos enteros.

La Guardia civil se vio obligada a detener a electores del marqués de Olerdola.

En 32 pueblos en los que ha habido elección, en 27, el que habla ha protestado la elección.

Pide la nulidad de la elección y el castigo del distrito.

El marqués de Olerdola, triunfante, no se presenta.

Señalamientos para hoy

Santiago, Barmillo, Heste, Santa María de Nieve, Torrente, Tafalla, Orreaga, Villacerrillo, Morella, Laguardia, Lucena del Cid y Castellersol.

Estas vistas están convocadas a las nueve de la mañana terminando el examen de las que resten de las mismas por la tarde.

la muerte del padre Calpena

En la casa mortuoria.—Misa

Por el domicilio del finado padre Calpena, en la calle Mayor, 84, ha continuado desfilando mucha gente perteneciente a todas las clases sociales.

En la capilla mortuoria dijéronse varias misas en sufragio del alma del finado.

A orillas acudieron muchísimas personas.

El entierro.—Imponente manifestación de duelo.—La presidencia.

A las diez y media de la mañana se verificó el sábado la conducción del cadáver a la Sacramental de Santa María.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo. Todas las hondas simpáticas y las profundas admiraciones que el talento y la virtud del finado supieron inspirar en vida, pusieron de relieve en el triste acto de esta mañana, cuya sencillez fue dignísima continuación de la sencillez y la modestia de una existencia ejemplarísima.

Por disposición de los familiares del finado no se admitieron coronas.

El cadáver, encerrado en severo ataúd, fué colocado en una carroza arrastrada por cuatro caballos. Con cruz alzada iba en la comitiva el clero de la parroquia de Santiago.

La presidencia del duelo era ocupada por el ayudante del Rey, Sr. Butler, en representación de Sus Majestades; el marqués de Amurrio, en la de la Infanta Doña Isabel, y el Sr. Pastor, en la del Infante Don Fernando y duquesa de Talavera. Acompañaban a estos señores en la presidencia los obispos de Sión y Sigüenza, el padre Montaña, en representación del mundo de Su Santidad, que no ha podido asistir por encontrarse en Murcia, y dos parientes del finado.

De la concurrencia numerosísima, formando parte, el conde de Romanones, jefe superior de Palacio marqués de la Torreclilla, marqués de Villabragima, conde de Cerrajería, marqueses de Valdegiesias, Güell y Santa Lucía de Castro, y señores Blanco (D. Rufino), López (D. Daniel), Gullón, Ureña, Ortega Morejón, Ranero, Zabala, Saco del Valle, Poggio, Villa, Grinda, Nieto y muchos más, cuyos nombres sentimos no recordar. Figuraban también en el acompañamiento muchísimos sacerdotes.

El cadáver recibió sepultura, como antes decimos, en la sacramental de Santa María.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remita y evitar así el trabajo de averiguarlos.

ASAMBLEA JAIMISTA

Declaraciones de D. Jaime de Borbón

SAN SEBASTIAN 8.—Comunican de Lourdes que esta tarde se ha celebrado la Asamblea jaimista, bajo la presidencia de D. Jaime.

El Sr. Sáez, tesorero del partido, dio lectura a un discurso de D. Jaime, en el que éste hace fervientes protestas de españolismo.

El Sr. Nájera abogó por que los jaimistas se agrupen con los demás elementos de orden, para oponerse al avance del bolcheviquismo en España.

Finalmente se acordó constituir una Sociedad editorial, para intensificar las publicaciones jaimistas.

La Voz de Guipúzcoa publicará mañana unas declaraciones de D. Jaime de Borbón.

En ellas niega que piense licenciar sus huestes: antes al contrario, vigorizará su organización, porque en la crisis social y política que atraviesa España, el jaimismo ha de ser el núcleo que salvaguarde el orden.

Después de abogar por la aproximación hispanoamericana y explicar las razones que le hicieron ser aliadófilo en la pasada guerra, trata de sus relaciones con Don Alfonso XIII, afirmando que son cordialísimas.

«Alfonso sabe—dice—que antes que nada soy patriota, que antes que la cuestión dinástica están España y el orden social, y yo quiero que España sea una nación donde haya orden.»

Se lamenta luego don Jaime de las dificultades de orden político que hasta ahora le han impedido realizar su deseo de contraer matrimonio. Desmiente que piense renunciar a sus derechos al Trono de España. Jamás ocurrirá esto, afirmó. Quizá un día me retire a la vida privada, pero esta retirada no implicará nunca la renuncia de lo que para mí constituye un derecho inalienable y un indeclinable deber.

Propugna una inteligencia entre España y Francia, especialmente en las cuestiones marroquíes.

Respecto al punto concreto de si Tánquer debe ser español, dijo que debe preguntárselo a los tangerinos, que son los únicos que deben contestar.

Se declara librecambista, por creer que el libre cambio favorece a España.

Opina que el capital debe pertenecer al que trabaja, al que produce y evitarse que los capitales se transmitan sólo por herencia, según leyes anticuadas, y las tierras incultas deben ser entregadas a quienes las pongan en condiciones de producir.

Termina insistiendo en que el partido jaimista no se disolverá, sino que se reorganizará para poder cumplir su misión de defensor del orden.

Se cree que en breve celebrarán otra reunión los primates jaimistas, para designar la persona que ha de dirigir el partido.

Alemania y España

Una carta de Ebert al Fey

BERLIN 8.—El Presidente nacional alemán ha enviado a S. M. el Rey Don Alfonso XIII una carta expresándole su gratitud por la defensa de los intereses alemanes en los países enemigos durante la guerra mundial, y ante todo, por los actos humanitarios y de noble imparcialidad realizados por el Rey, el pueblo y las autoridades de España.

Dice la carta que esta labor incansable y de éxito llevada a cabo en favor del pueblo alemán no será olvidada por éste.

La "Gaceta"

Ministerio de Marina.—Real decreto promoviendo al empleo de vicealmirante de la Armada el contralmirante D. José Rivera y Alvarez de Casero.

Otro disponiendo quede destinado para eventualidades del servicio el vicealmirante de la Armada D. José Rivera y Alvarez de Casero.

Ministerio de Fomento.—Real decreto de arando jubilado a D. Francisco Sotomayor y Navarro, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas, vocal del Consejo de Minería.

Otro nombrando en ausencia de escala ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Minas a D. Francisco Ferrer Ramallo.

Otro ídem ídem. Id. ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Minas a D. Ramón Alonso y Alonso.

Otro confirmando el decreto del gobernador civil de la provincia de León, de 21 de julio de 1920, que declaró la necesidad de la ocupación del terreno perteneciente a don Juan Gago Rubio, necesario para explotar la mina «Julia y Teresa», del término de Villablino, en la mencionada provincia.

Real orden concediendo a la Sociedad anónima «Electra de Viesgo», autorización para el aprovechamiento de 180 litros de agua, por segundo, derivados de la ría del Astillero, con destino a la refrigeración de condensadores en la Central termo-eléctrica que posee dicha Sociedad.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que las 10 plazas de delineantes del servicio de Censo de la riqueza urbana, sacadas a oposición, sean ocupadas por los opositores que se mencionan.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolviendo el concurso para la adquisición de solar o edificio a derribar o aprovechar con destino a los servicios de Correos y Telégrafos en La Coruña.

Otra disponiendo se consideren libres en absoluto de toda traba la fabricación, circulación y venta de las armas blancas, declaradas lícitas y que la investigación de las autoridades y Guardia civil en las fábricas, se limite a comprobar que no se producen armas ilícitas.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto suprimiendo la actual Junta facultativa de Estadística y creando el Consejo del Servicio Estadístico.

Real orden disponiendo se forme un escuadrón con el personal de la Escuela Nacional de Artes Gráficas, equiparando al personal de enseñanzas de dicha Escuela al

de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios.

Otra confirmando en el cargo de director de la Escuela Nacional de Artes Gráficas a D. José Sánchez Gerona, profesor numerario de la misma.

Otra aumentando en tres profesores auxiliares la plantilla del personal del Conservatorio de Música y Declamación de Valencia.

Otra nombrando con carácter interino profesores auxiliares del Conservatorio de Música y Declamación de Valencia a don Antonio Fornet Asensi, D.ª Consuelo Lapiedra Cherp y D.ª Juana Rosat Solera.

Ministerio del Trabajo.—Real orden autorizando a la Sociedad anónima Lloyd Latino para el transporte de emigrantes en España.

Del Gobierno civil

La actitud de los fabricantes de pan.—Otra complicación

El señor marqués de Grijalba expuso ayer, ante los representantes de la Prensa, lo siguiente:

«Ha surgido una diferencia entre el gremio de fabricantes de pan y el gobernador, que dificulta el arreglo convenido con el Concejo para resolver la última huelga, que consiste en que como la cantidad destinada a aumento de jornales de canchales era la que se ahorra el Estado por pagar los aumentos a sus obreros, los fabricantes de pan de lujo pretenden ahora que, partiendo de un término medio de lo pagado en los doce meses anteriores, se les entregue esa cantidad para que ellos la repartan, y pretendo yo, por el contrario, que habiendo una disminución considerable en el número de obreros que a partir de la terminación de la huelga se dedican a la fabricación de pan de Viena y francés, el Estado no tiene obligación de entregar más aumentos que aquellos que corresponden a los obreros que trabajan.»

Como no he podido llegar a un acuerdo con el gremio, hoy llevaré la cuestión al señor ministro de Fomento para que él se ocupe.»

La huelga de joyeros

Asimismo dijo el gobernador, que los patronos joyeros se han negado a conceder la rebaja de la jornada solicitada por los obreros y que han depuesto su decisión de abrir los talleres el lunes sin nuevos tratos.

SUCESOS

¿Suicidio?

En un solar de la calle de Jorge Juan, detrás de la Plaza de Toros, fue encontrado ayer el cadáver de un hombre que no ha podido ser identificado.

Presentaba una herida de arma de fuego con orificio de entrada en la sien izquierda, que tomó salida por la derecha.

El Juzgado de guardia instó yó las oportunas diligencias.

Agresión

Gabriel Romero González, de cuarenta y cuatro años, fue agredido ayer mañana en la calle de Fray Luis de León, por dos desconocidos que se dieron a la fuga.

En la Casa de Socorro, suursal del distrito del Hospital, le fueron apreciadas a Gabriel diversas heridas de pronóstico reservado.

Atrepello

La joven de dieciséis años Inés Gómez Guzmán fué atropellada en la Plaza de Isabel II por un automóvil.

A Inés la prestaron auxilio en la Casa de Socorro correspondiente, donde la apreciaron diversas lesiones no graves.

Un buen servicio de la Guardia civil

TORTOSA 8.—El sargento de la Benemérita Sr. Plá Martí, tuvo conocimiento, por una confidencia, de que el vecino Antonio Micó Salazar, se dedicaba a construir artefactos, que cargaba con dinamita, ocultándolos después en el punto denominado La Iblas, a la orilla izquierda del Ebro.

Practicado un reconocimiento en dicho paraje, fueron halladas dos bombas, de unos cinco kilogramos, construidas con cemento y alambre, en forma de cono, con un tubo para la me